

ALCALDÍAS



Alcaldes y municipales forman frente contra el coronavirus

En el oriente del valle de México, el mayor número de contagios // “Quedarse en casa ha resultado imposible”

JOSEFINA QUINTERO MORALES

33 CAS

Alcaldes y presidentes municipales de la zona oriente del valle de México, donde se reporta el grueso de contagios de Covid-19, con 10 mil 600 personas, acordaron trabajar de manera coordinada para evitar que continúe la propagación en sus territorios, e hicieron algunas propuestas para el regreso a la nueva normalidad.

Asimismo, hicieron un llamado

a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para evitar la concentración de personas en las sucursales donde se reportan grandes filas; además, le solicitaron eliminar la comisión de 19 a 40 pesos por el uso de cajeros en bancos donde no se tiene cuenta.

Los alcaldes de Iztapalapa, Clara Brugada, e Iztacalco, Armando Quintero, junto con municipales de Ecatepec, Chimalhucán, Ixtapaluca y Los Reyes la Paz propusieron una serie de medidas para evitar más

contagios, entre ellas la regulación en el uso del transporte público, mayor atención sanitaria y la aplicación de pruebas para detectar Covid-19, porque son muy pocas las que se han realizado en esta “zona cero”.

Reconocieron que para los habitantes de estos territorios, quedarse en casa ha sido imposible —porque deben salir a trabajar por necesidad— y mantener la sana distancia también, debido al hacinamiento. Por ello, resaltaron la importancia

de aplicar medidas en conjunto.

Por otra parte, en videoconferencia por separado, Clara Brugada manifestó que la pandemia de Covid-19 rebasó a los tres niveles de gobierno y afecta más a quienes menos tienen, así como a quienes por décadas han vivido entre diferencias y desigualdad.

Asimismo, reconoció que en Iztapalapa se han gastado cerca de 400 millones de pesos para atender la emergencia sanitaria, por lo cual varios programas sociales “ya no se echarán andar, porque se desviaron los recursos. El presupuesto de las alcaldías se ‘ha arruinado’ y tendremos que rehacerlo”, apuntó.

La alcaldesa dijo que “las alcaldías, los gobiernos locales hacemos todo, y más, para enfrentar la crisis sanitaria desde nuestra atribuciones, pero esto nos rebasa”. No obstante, admitió que es un trabajo “de la ciudad y del país ir abatiendo esa desigualdades, que no se van a lograr en esta contingencia”.

Ante esa situación, planteó que en esta nueva normalidad que empezará a vivir la Ciudad de México a partir del 15 de junio, se “tiene que tener una visión de futuro con la finalidad de acabar con las desigualdades para que podamos estar en otra circunstancia”.

Para atender a los habitantes de Iztapalapa, es necesario poner más atención porque “justicia no es dar por igual a todos, sino darles más a los que más necesitan”.



ALCALDES DEL ORIENTE ARMAN BLOQUE

#ZONAORIENTE

ARMAN BLOQUE ANTIVIRUS

ACUERDAN 10 ALCALDES DE LA CDMX Y ESTADO DE MÉXICO REFORZAR ACCIONES SANITARIAS

POR MANUEL DURÁN

A

lcaldes del oriente del valle de México, donde está el mayor foco de contagio del país, avanzaron en la consolidación del bloque de atención a la pandemia y regreso a la nueva normalidad.

De entrada, para evitar concentraciones en cajeros automáticos, anunciaron



ARMAN ESTRATEGIA

- 1 • Plantean la aplicación de la aplicación masiva de pruebas clínicas COVID-19.
- 2 • Los cercos sanitarios de seguridad, es otro de los proyectos del nuevo bloque de gobernantes.

que harán una solicitud formal a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para que suspenda las comisiones por disposición en efectivo durante la contingencia sanitaria.

En la propuesta se detalla que esto permitiría que los clientes usen más estos instrumentos y disminuya la cantidad de gente que acude a una sucursal bancaria, o a que usen transporte público.

Otros acuerdos fueron: analizar los índices delictivos de toda la región para hacer un diagnóstico; prevenir irritación social que puedan surgir hacia la nueva normalidad; y armar convenio para darle sustento jurídico a los acuerdos.

En conjunto, la región concentran una quinta parte de los casos confirmados acumulados por COVID-19 en México (Ecatepec, Texcoco, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, La Paz, Ixtapaluca, Iztacalco, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza).

FOTO: ESPECIAL

HACEN UNIÓN DE SALUD

• Clara Brugada destacó que en Iztapalapa se frenó la concentración en tianguis, que equivalen a 2.1 millones de personas.





No se cubre la sana distancia en los bancos, dice el alcalde de Iztacalco, Armando Quintero/ALEJANDRO AGUILAR

Piden a los bancos no cobrar uso de cajeros

MANUEL COSME

Los bancos no deben cobrar comisión por el retiro de dinero en los cajeros automáticos y otras operaciones, mientras dure la contingencia sanitaria derivada por el Covid-19, propuso ayer Clara Brugada Molina, alcaldesa de Iztapalapa.

Durante una conferencia de prensa, la funcionaria dio a conocer que la jurisdicción a su cargo ha gastado 300 millones de pesos aproximadamente para atender la pandemia y que se reprogramará el presupuesto de este año, a fin de reorientar los recursos a este objetivo.

Por lo que toca a su propuesta, que enviará a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, precisó que también serviría para disminuir la movilidad, pues algunos cuentahabientes no tienen cerca una sucursal de su banco y deben trasladarse a la una de su institución para hacer sus operaciones, "pues esto implica aglomeración, movimientos de personas y riesgo de contagio".

En cambio, explicó, si le queda cerca una oficina, aunque no sea de la firma que lleva su cuenta, podría consultar su saldo o sacar dinero sin que le cobren comisión por ello, pues se vive una situación de emergencia.

Resaltó que tianguistas, pequeños y medianos empresarios y comerciantes de actividades no esenciales han tenido que parar sus actividades y ahora le toca a los bancos poner su granito de arena con esa medida.

Informó que los bancos cobran de 16 a 40 pesos por sacar dinero del cajero automático, y que en Iztapalapa hay seis sucursales por cada 100 mil habitantes, mientras en Benito Juárez son 34 bancos por 100 mil habitantes.

Por su parte, Armando Quintero, alcalde de Iztacalco, denunció que en los bancos no se respeta la sana distancia.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



DOS DIPUTADOS CONTRAEN COVID-19

Legislador de Morena presenta una iniciativa de ley de amnistía

De aprobarse, podrá ser revisada la situación de casi 2 mil presos

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La situación de más de mil 200 personas presas por delitos contra la salud; unas 200 sentenciadas en los últimos tres años por el delito de aborto en forma culposa; alrededor de 400 que no hablan español y pertenecen a comunidades indígenas, así como 127 reclusas por robo simple sin violencia en los penales de la Ciudad de México, podrá ser revisada según la iniciativa de ley de amnistía que presentó el diputado de Morena Temístocles Villanueva Ramos.

El Senado aprobó el 20 de abril la Ley de Amnistía y en sus transi-

torios señala que las legislaturas de las entidades federativas deberán expedir leyes en la materia por los delitos que se asemejen a la norma federal, se explica en la iniciativa.

Para el caso de delitos contra la salud, especifica que aplicará con presos en situación de pobreza o vulnerabilidad que hayan cometido el delito por indicación de su cónyuge o pareja o se trate de consumidoras detenidas en posesión de cantidades que no superaron la dosis máxima para uso personal prevista en la Ley General de Salud.

La amnistía aplicará también para personas a las que se privó del derecho a contar durante su proceso con intérpretes, traductores o defensores en su lengua materna, así como para casos de sedición, y si bien el legislador refiere en su exposición que no haya personas

procesadas por delitos políticos en la ciudad, da cuenta de cuatro carpetas de investigación en la fiscalía capitalina iniciadas por ataques a la paz pública.

Por la mañana, sin mencionar iniciativas o propuestas concretas relacionadas con la pandemia de Covid-19, Morena presentó la agenda legislativa que abordará durante las sesiones virtuales del Congreso.

Destacan iniciativas sobre apoyos a adultos mayores, discapacidad, trabajo no asalariado y la referida de amnistía. Sobre Covid-19 dijo que el Legislativo es parte del Consejo Económico, el cual busca reactivar la economía y generar empleos.

Ante la posibilidad de modificar el presupuesto por la emergencia sanitaria, recordó que por ley el Poder Ejecutivo puede modificar hasta 10 por ciento del presupuesto anual, es decir, unos 20 mil millones de pesos. En caso de requerir una mayor cantidad de dinero, el Congreso lo deberá autorizar.

Por otra parte, el diputado de Morena Emmanuel Vargas Bernal informó que dio positivo a la prueba de Covid-19, con lo que suman dos congresistas de la Ciudad de México que dan positivo a la enfermedad luego de que el martes pasado el panista Héctor Barrera informó que resultó positivo.

Vargas dio a conocer que se sometió a la prueba el martes pasado, el mismo día que se realizó la sesión presencial del pleno, pero no acudió al recinto, como se confirmó en la lista de asistencia.



Avizoran ventajas en justicia 'online'

VÍCTOR JUÁREZ *yal*

Además de prevenir contagios por evitar concentraciones de personas, el uso de tecnologías de información y comunicación podría derivar en la aceleración de procesos como los "juicios en línea", consideró el Magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (TJA), Jesús Anlén Alemán.

Esta semana, el TJA habilitó un sistema de prerregistro de demandas en línea, por medio del cual podrán procesarse escritos de demanda y gestionarse previo a la apertura de las actividades jurisdiccionales, prevista por el Gobierno capitalino para el 15 de junio.

"Este sistema nos va a servir para agilizar el trámite, que será más rápido, se van a evitar aglomeraciones", indicó el Magistrado durante la videoconferencia "Repercusión del Covid-19 en la impartición de justicia administrativa en la Ciudad de México".

El titular del TJA destacó otras actividades en línea o de forma remota que está llevando a cabo el órgano jurisdiccional: desde la asesoría de ciudadanos, en la que lleva más de 300 atenciones; sesiones de todos los órganos de Gobierno y el trabajo de la unidad de transparencia, que continúa testando sentencias.

Anlén Alemán reveló que el Tribunal trabaja en la preparación de iniciativas para enviar al Congreso de la CDMX propuestas que permitan llevar juicios en línea.

"Es el inicio del juicio electrónico, con esto vamos dando comienzo a una nueva etapa, a transitar a que todo el juicio se pueda llevar en línea, el impacto que se tiene es salvaguardar la salud de la ciudadanía y del personal", señaló el Magistrado.



Pone en operación el TJA sistema electrónico para prerregistro de demandas

LAURA GÓMEZ FLORES

El Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de la Ciudad de México puso en operación un nuevo sistema de prerregistro de demandas y promociones de manera electrónica, ante la emergencia sanitaria por Covid-19, con la finalidad de atender los más de mil 600 recursos que se interponen mensualmente.

Con ello se busca agilizar los trámites, en estricta observancia de las medidas de salubridad ordenadas

por la jefatura de Gobierno y autoridades sanitarias, mediante el prerregistro de las demandas en la página web <https://oficialia-digital.tjacdmx.gob.mx>.

Se trata, explicó el presidente del TJA, Jesús Anlén Alemán, de "poner al alcance de los ciudadanos herramientas en línea que proveen ambientes adecuados de interacción para atender sus casos, evitando así situaciones de contagio".

Una vez prerregistrada la demanda, la persona deberá acudir y realizar la entrega física de los do-

cumentos, de acuerdo con la fecha y horas indicadas, aunque el acuerdo alcanzado en su demanda o promoción se emitirá hasta que el tribunal reanude sus actividades con base en la nueva normalidad, precisó.

El tribunal no ha dejado de trabajar durante la emergencia sanitaria, para lo cual ha utilizado tecnologías de información y comunicación a fin de atender a la ciudadanía, a la que se han brindado asesorías y orientaciones con un sistema remoto.

Un equipo de abogados especia-

lizados de la Secretaría General de Atención Ciudadana es el encargado de resolver las dudas de los ciudadanos en materia administrativa y fiscal de manera gratuita, las cuales han ido en aumento, indicó.

Teléfonos y páginas web

Los interesados pueden llamar a los teléfonos 5002 0172, 5002 0177 y 5002 0184, o enviar un correo electrónico dirigido a defensoria@tjacdmx.gob.mx, y en la página web <https://www.tjacdmx.gob.mx>.

mx, en un horario de 9 a 15 horas.

De esta manera, se busca que las personas no acudan a las instalaciones en medio de la emergencia sanitaria y el proceso para la entrada a la llamada nueva normalidad, y accedan a este sistema de digitalización y asesoría remota, de requerirlo, dijo.

El TJA es un órgano jurisdiccional autónomo para dirimir las controversias entre los particulares y las autoridades de la administración pública de la Ciudad de México.



Se apresura Congreso por fin de ordinario^{1,2}

La bancada de Morena informó que ante el cierre del periodo actual, el 31 de mayo, se aceleran los trabajos para tener listos dictámenes para ser discutidos en sesiones virtuales. Entre los pendientes están las terapias de re-conversión y la Ley contra la Discriminación, entre otros.